001

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

LISTA DE CHEQUEO

	RELACION DE DOCUMENTOS PARA PAGO UNICO CONTRATO: CONTRATISTA:	SOPORTES			
N°	NOMBRE DOCUMENTO	PRIMER PAGO PARCIAL			
		Carpeta contractual	TESORERIA verificar forma de pago contrato	N/A	Verificacion
1.	Factura Original a tesorería	X	X		
2.	Copia de Certificado Registro Presupuestal (RP)	X	X		
3.	Copia Certificación Bancaria	X	X		
4.	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN (con fecha de generación actualizada)	X	X		
5.	Copia de Acta de Inicio		X		
6.	Copia del Certificado Disponibilidad Presupuestal (CDP)		X		
7.	Copia Contrato.		X		
8.	Copia resolución de aprobación de póliza.		X		
9.	Pago de estampilla municipal		X		
10.	Acta final	X	X		
11.	Acta de Liquidación	X	X		
12.	Resolución valor final (En caso de aplicar)	X	X		
13.	Informe de supervisión	X	X		
14.	Certificado de cumplimiento con porcentaje de avance	X	X		
15.	informe de ejecución contratista: evidencias (planillas asistencia, registro fotográfico, pendones, entrada almacén y acta de entrega, según obligaciones del contrato)	X	X		
16.	Declaración Juramentada De Seguridad Social (En caso de aplicar)			X	
17.	pago de parafiscales (s. Social-pensión, arl-planilla de pago personal que emplee en la ejecución si aplica) y verificación visada por el supervisor.	X	X		
18.	récord de publicación en el Secop.				X

NOTA: La documentación debe estar organizada en el orden taxativo de este formato y legaja a tamaño oficio.

Vo. Bo SUPERVISOR DEL CONTRATO

Vo. Bo OFICINA DE CONTRATACION

CENTRO DE ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
NIT 901.159.108-9
CL 22 TV 2 BR LAS COLINAS
Tel: (034) 3205125717
Planeta Rica - Colombia
cesurinstitucional@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. 2337

Señores	MUNICIPIO DE PLANETA RICA		
NIT	800.096.765-1	**Teléfono**	(034) 0
Dirección	SEDE 2 MALL DEL AGRO KM. 5 VÍA CAUCASIA	**Ciudad**	Planeta Rica - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/10/2026, 16:36
Expedición	07/10/2026, 16:37
Vencimiento	09/10/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	CARPETAS DE ARCHIVO EN MATERIAL: MAULEN 350GRS IMPRESIÓN FULL COLOR 4X0 MEDIDAS: 35CM * 25CM ACABADO: LAMINADO MATE O BRILLANTE TROQUELADAS.)	2,700.00	12,605.04	19 %	6,466,386.55	40,500,000.00
2	CARPETA MATE (PORTAFOLIO TIPO CARPETA \| TAMAÑO: 24CM X 35CM CERRADO \| IMPRESIÓN FULL COLOR AMBAS CARAS \| ACABADOS: PLASTIFICADO MATE Y RESERVA UV 1 CARA \| MATERIAL: PROPALCOTE 300GRS.)	500.00	13,445.38	19 %	1,277,310.92	8,000,000.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Cuarenta y ocho millones quinientos mil pesos m/cte

Total Bruto	40,756,302.53
IVA 19%	7,743,697.47
Total a Pagar	48,500,000.00

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-10-09 por $ 48,500,000.00

Observaciones:
PAGO 100% DEL VALOR DEL CONTRATO No. CMC-SG-025-2026.
OBJETO: SUMINISTRO DE CARPETAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANETA RICA CORDOBA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764116429759 aprobado en 20260930 prefijo desde el número 2337 al 3000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 4e4ec1bcbc1459de5988c2c67ca7d928a5ba6965f392adb77f58610ba82c7623cde93a5c8c79ac8baea532c833632a10

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MUNICIPIO DE PLANETA RICA

CERTIFICACION DE REGISTRO PRESUPUESTAL

000867

Vigencia: 2026 -

Fecha de expedición: 07 de septiembre de 2026

Tipo de compromiso: CONTRATO

Número Documento: CMC-SG-025-2026

Beneficiario: 901159108 - CESUR

Objeto: CONTRATO # CMC-SG-025-2026, SUMINISTRO DE CARPETAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANETA RICA - CORDOBA.

Profesional Universitario

CERTIFICA:

Que en el PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA, existe apropiación presupuestal de gastos disponible como se detalla:

CODIGO	DESCRIPCION DEL CODIGO	FUENTE	DESCRIPCION DE LA FUENTE	VALOR
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	48,500,000.00

CPC: 3215317 Folderes
MGA:

Total RP: **$ 48,500,000.00**

EDUARD JOSE REYES BARRETO
Profesional Universitario

Certificación Bancaria

Bancolombia

PLANETA RICA, 8 de Agosto de 2025.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTRO identificado(a) con NIT No. 901159108 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA CORRIENTE PERSONA JURIDICA	56900007558	2024/05/29	A ACTIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

005

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141246649312

(415)7707212489984(8020) 000014124664931 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 9 1 0 8	9	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CESUR: CENTRO DE ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS S. A.S .

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Planeta Rica 5 5 5

41. Dirección principal
CL 18 N 9 78

42. Correo electrónico cesurinstitucional@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 5 1 2 5 7 1 7	3 1 0 5 9 5 5 2 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 1 5 1 0 1 4	4 7 6 1	2 0 1 5 0 2 1 0	4 2 2 0	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-20 / 04:00:04PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA RUIZ JOSE ANTONIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

006

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246649312

(415)7707212489984(8020) 000014124664931 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 9 1 0 8	9	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 0 8
73. Fecha	2 0 1 5 0 2 0 3	2 0 2 3 1 2 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 2 1 0	2 0 2 4 0 1 0 5
77. No. Matrícula mercantil	1 3 8 8 2 9	1 3 8 8 2 9
78. Departamento	2 3	2 3
79. Ciudad/Municipio	2 2	2 2
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 2 1 0	2 0 1 5 0 2 1 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 5 1 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

007

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246649312

(415)7707212489984(8020) 000014124664931 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 9 1 0 8	9	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 5 6 7 3 6 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	RUIZ	JOSE	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 6 0 4 0 9 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	LOPEZ	MARTHA	ELENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

ACTA DE INICIO

CONTRATO:	CMC-SG-025-2026
OBJETO:	SUMINISTRO DE CARPETAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANETA RICA CORDOBA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PLANETA RICA.
NIT No.	800096765-1
CONTRATISTA:	CENTRO DE ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S
CC / NIT:	901159108-9
DISPONIBILIDAD RESUPUESTAL:	No. 000348 DE 04 AGOSTO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 000867 DE 07 SEPTIEMBRE DE 2026.
VALOR TOTAL:	CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($48.500.000,oo)
FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato será pagado en **UN SOLO CONTADO DEL 100%,** una vez cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá allegarse la cuenta de cobro o factura, certificado de entrada al almacén municipal de los bienes, informe final de ejecución donde se verifique el cumplimiento de las obligaciones y que los bienes cumplen con las normas técnicas respectivas y las especificaciones requeridas por la entidad, informe y certificado de cumplimiento expedido por el supervisor, acta de liquidación del contrato y la acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el futuro contratista al personal que emplee en la ejecución del mismo y demás a que haya lugar, además la presentación de la garantía otorgada debidamente actualizada u aprobada por la oficina de asesora jurídica, cuando a ello haya a lugar.
DURACION:	QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO:	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

En Planeta Rica, Córdoba, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2026, se reunieron la doctora **ANA MARIA VERGARA SANCHEZ,** secretaria general y el señor **JOSE ANTONIO ACOSTA RUIZ,** identificado con la cedula de ciudadanía N° 15.673.628 de Planeta Rica, representante legal de **CENTRO DE ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S,** identificado con Nit: 901159108-9, Contratista, con el fin de dejar constancia real y efectiva del inicio del contrato de **SUMINISTRO DE CARPETAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANETA RICA CORDOBA.** No **CMC-SG-025-2026**.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2026.

ANA MARIA VERGARA SANCHEZ.
Secretaria General del Municipio Planeta Rica.
SUPERVISOR

JOSE ANTONIO ACOSTA RUIZ
CC. N° 15.673.628 de Planeta Rica
R/L. CENTRO DE ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
NIT: 901159108-9
CONTRATISTA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MUNICIPIO DE PLANETA RICA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

000348

Vigencia: 2026 -

Fecha de expedición: 04 de agosto de 2026

Tipo de compromiso: CONTRATO

Ordenador del Gasto: RAMON EDUARDO CALLE CADAVID

Solicitante: RAMON EDUARDO CALLE CADAVID

Objeto: SUMINISTRO DE CARPETAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANETA RICA - CORDOBA.

Profesional Universitario

HACE CONSTAR:

Que en el PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA, aparece el (los) siguiente (s) Rubro (s) como se detalla:

CODIGO	DESCRIPCION DEL CODIGO	FUENTE	DESCRIPCION DE LA FUENTE	VALOR
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	48,500,000.00
CPC: 3215317 Folderes MGA:				
			Total CDP:	**$ 48,500,000.00**

EDUARD JOSE REYES BARRETO
Profesional Universitario

010

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9912714
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	7 horas de tiempo transcurrido (7/09/2026 11:03:54 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	CMC-SG-025-2026.
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE CARPETAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANETA RICA CORDOBA
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	15 Días
Fecha de inicio de contrato	-
Fecha de terminación del contrato	24 días para terminar (1/10/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

MUNICIPIO DE PLANETA RICA CORDOBA

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

CESUR: CENTRO DE ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.

COLOMBIA, Planeta Rica
Número de documento 901159108

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CESUR: CENTRO DE ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.	bancolombia	Ahorros	

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: JOSE ANTONIO ACOSTA RUIZ — Fecha de aprobación: 7/09/2026 5:06:27 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: RAMON EDUARDO CALLE CADAVID — Fecha de aprobación: 7/09/2026 6:58:42 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	UC - MUNICIPIO DE PLANETA RICA
Proceso de Contratación	CMC-SG-025-2026.
Titulo de la oferta	PROPUESTA CMC-SG-025-2026
Cuantía del contrato	48.500.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta — 10,00

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato — 10,00 — Fecha de vigencia (desde) 5 horas para terminar (7/09/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/03/2027 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☑% del valor del contrato — 10,00 — Fecha de vigencia (desde) 5 horas para terminar (7/09/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 30/03/2027 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 2 días para terminar (7/09/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.20636613	Seriedad de la oferta	-	4.850.000,00 COP	-	1/01/2027 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9912714
Proveedor CESUR: CENTRO DE ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

País COLOMBIA
Departamento Córdoba
Municipio Planeta Rica
Dirección CALLE 18 N 10-09
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALLE 18 N 10-09	COLOMBIA > Córdoba > Planeta Rica

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.9912714

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							97.000.000,00	48.500.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	44122000	SUMINISTRO DE CARPETAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANETA RICA CORDOBA	1,00	UN	48.500.000,00	0,00	48.500.000,00	0,00
1	44122000	SUMINISTRO DE CARPETAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANETA RICA CORDOBA	1,00	UN	48.500.000,00	48.500.000,00	48.500.000,00	48.500.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	RAMON EDUARDO CAL	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 15678229	Guardar y notificar
Supervisor	ANA MARIA VERGARA S	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 50872171	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	ANA MARIA VERGARA S	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 50872171	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	RAMON EDUARDO CALLE CADAVID	7/09/2026 6:58:42 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	RAMON EDUARDO CALLE CADAVID
Supervisor	ANA MARIA VERGARA SANCHEZ	7/09/2026 6:58:42 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	RAMON EDUARDO CALLE CADAVID
Ordenador del pago	ANA MARIA VERGARA SANCHEZ	7/09/2026 6:58:42 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	RAMON EDUARDO CALLE CADAVID

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑ Sí ☐ No *	48.500.000
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
	Total	48.500.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	000348	CDP	No se ha iniciado		48.500.000 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP
Saldo de vigencias futuras
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP
Saldo de compromisos AVF
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-SG-025-2026.

EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, entidad territorial del orden local, representada legalmente por el señor **RAMON EDUARDO CALLE CADAVID**, persona mayor de edad, vecino y domiciliado en Planeta Rica, identificado con la cédula de ciudadanía No.15.678229 de Planeta Rica, como consta en el Acta de posesión de fecha 01 de enero de 2024, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE PLANETA RICA**, debidamente facultado para contratar por la Constitución Política, quien en adelante para todos los efectos legales y contractuales del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, informa a la empresa **CESUR: CENTRO DE ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S** identificada con NIT: 901159108-9 representada legalmente por el señor JOSE ANTONIO ACOSTA RUIZ C.C. 15.673.628 de Planeta Rica, como aparece en el Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta, que se aceptan los términos y condiciones de la oferta presentada al proceso de selección de mínima cuantía No. **CMC-SG-025-2026.**

El Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio, las demás normas legales aplicables a la materia, y las siguientes condiciones:

PRIMERA OBJETO: El objeto del contrato es: "SUMINISTRO DE CARPETAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANETA RICA CORDOBA".

SEGUNDA ALCANCE DEL OBJETO: El Contratista, deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. **CMC-SG-025-2026,** los cuales hacen parte integral del contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, de acuerdo con el precio ajustado con el presupuesto oficial del proceso y con sus propios medios en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario de Presupuesto Oficial. El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria, los riesgos previsibles identificados y plasmados en la Invitación en la Matriz de Riesgos, aceptados con la presentación de su propuesta.

TERCERA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir idónea y oportunamente el objeto contractual.
2. Garantizar la adquisición de carpetas con destino a las diferentes dependencias del municipio de Planeta Rica, descritos en el numeral 3 del estudio previo requeridos por la Entidad.

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se debe entregar con los informes de ejecución: a) Certificado de entrada a la oficina del almacén del municipio de los bienes requeridos. b) 5 ó 7 fotografías a color de todos los bienes requerido por la entidad y c) Certificado de recibido a satisfacción por parte de la secretaria general de los bienes objeto del contrato.

3. Cumplir con el objeto contractual en el tiempo pactado.
4. Hacer la sustitución de los bienes cuando estos no cumplan con lo solicitado por la entidad o cuando presente imperfecciones que impidan el uso adecuado de los mismos y en general cuando no se ajusten a las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.
5. Mantener durante la ejecución del contrato, los precios propuestos.

6. Presentar informe de ejecución final de acuerdo con los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato.
7. Suscribir la correspondiente acta de inicio y acta de liquidación.
8. Dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, efectuando el pago oportuno de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) del personal que tenga vinculado mediante relación laboral. Para lo cual podrá aportar certificación de contador donde conste que se encuentra al día con estos pagos o por el contrario que no está obligado a ellos por no tener planta de personal.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato Art. 5 numeral 5 Ley 80 de 1993.
10. Las demás obligaciones que sean necesarias para cumplir con el objeto contractual

CUARTA OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD: La Entidad está obligada a:

1. Ejercer el respectivo control de ejecución y supervisión del Contrato.
2. Recibir de parte del CONTRATISTA los informes relacionados con la ejecución del contrato.
3. Expedir el cumplimiento correspondiente.
4. Cancelar el valor del contrato, en la forma y condiciones pactadas.
5. Las demás inherentes a la naturaleza del objeto del contrato.

QUINTA RESPONSABILIDAD: El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas.

SEXTA VALOR: El valor de la presente contratación, es por la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($48.500.000,00)** incluido IVA y costos directos e indirectos.

El Contratista con la presentación de la oferta, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el Contrato.

SÉPTIMA FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato será pagado en **UN SOLO CONTADO DEL 100%**, una vez cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá allegarse la cuenta de cobro o factura, certificado de entrada al almacén municipal de los bienes, informe final de ejecución donde se verifique el cumplimiento de las obligaciones y que los bienes cumplen con las normas técnicas respectivas y las especificaciones requeridas por la entidad, informe y certificado de cumplimiento expedido por el supervisor, acta de liquidación del contrato y la acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el futuro contratista al personal que emplee en la ejecución del mismo y demás a que haya lugar, además la presentación de la garantía otorgada debidamente actualizada u aprobada por la oficina de asesora jurídica, cuando a ello haya a lugar.

NOTA: El Municipio no se responsabilizara por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el tramite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratista o no se ajusta a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El termino para el pago solo empezará a contratarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntándo la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

OCTAVA PLAZO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución de la presente contratación se establece en **QUINCE (15) DÍAS**, dicho plazo se contará a partir de la suscripción del **Acta de Inicio** del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

NOVENA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: Para amparar las obligaciones emanadas del presente contrato, el Municipio cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000348 de fecha 4 de Agosto de 2026, tal como se evidencia a continuación:

001

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE PLANETA RICA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
000348

Vigencia: 2026
Fecha de expedición: 04 de agosto de 2026
Tipo de compromiso: CONTRATO
Ordenador del Gasto: RAMON EDUARDO CALLE CADAVID
Solicitante: RAMON EDUARDO CALLE CADAVID
Objeto: SUMINISTRO DE CARPETAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANETA RICA - CORDOBA.

Profesional Universitario

HACE CONSTAR:

Que en el PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA, aparece el (los) siguiente (s) Rubro (s) como se detalla:

CODIGO	DESCRIPCION DEL CODIGO	FUENTE	DESCRIPCION DE LA FUENTE	VALOR
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	48,500,000.00

CPC: 3215317 Folderes
MGA:

Total CDP: $ 48,500,000.00

EDUARD JOSE REYES BARRETO
Profesional Universitario

DÉCIMA SUPERVISIÓN: La supervisión de la ejecución del objeto contractual será ejercida por la **SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO** o por el profesional que éste designe, toda vez que por

la naturaleza del objeto no se requieren conocimientos especializados que ameriten la contratación de una interventoría externa. Para la supervisión, el Municipio podrá contar con personal de apoyo contratado a través de prestación de servicios.

El supervisor ejercerá, en nombre de EL MUNICIPIO, un control integral sobre el contrato, para lo cual podrá, en cualquier momento, exigir al contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, todas las condiciones existentes al momento de la celebración del contrato.

Además de las actividades generales antes mencionadas, el supervisor apoyará, asistirá y asesorará al Municipio en todos los asuntos que se susciten durante la ejecución del contrato.

El supervisor está facultado para revisar todos los documentos del contrato.

El contratista deberá acatar las órdenes que le imparta por escrito el supervisor; no obstante, si no estuviese de acuerdo con las mismas así deberá manifestarlo por escrito al supervisor, antes de proceder a ejecutarlas.

El supervisor tendrá a su cargo: **a)** Velar por el cabal cumplimiento del objeto del contrato; **b)** Facilitar los medios necesarios para el buen desarrollo del contrato; **c)** Dar el visto bueno a los informes que sobre la ejecución del mismo presente el contratista; **d)** Requerir al contratista sobre el cumplimiento y obligaciones en los términos estipulados en el contrato, en los términos de referencia y en su propuesta; **e)** Informar a la Entidad, respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones del contratista; **f)** Solicitar la suscripción de contratos adicionales, prórrogas o modificatorios, previa la debida y detallada sustentación; **g)** En caso que se presenten situaciones en que se requieran conceptos jurídicos especializados, de los cuales no tenga el suficiente conocimiento, así lo hará saber a la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía, con miras a lograr la mejor decisión para las partes; **h)** Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del contrato, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual; **i)** Proyectar y tramitar el acta de liquidación final del contrato; **j)** Revisar y aprobar la cuenta que presente el contratista de acuerdo con lo estipulado en este contrato; **k)** Verificar que el contratista cumpla con la obligación establecida en el contrato en cuanto a su obligación de AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL previsto en la Ley 100 de 1993; **l)** Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato e inherentes al cumplimiento de su objeto. **PARÁGRAFO PRIMERO**: De conformidad con la ley 80 de 1993, el supervisor será responsable por sus acciones y omisiones dentro de la actividad contractual. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: El acta de liquidación será suscrita por las partes contratantes, sí a ello hubiere lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993. **PARÁGRAFO TERCERO – LIMITACIONES DEL SUPERVISOR:** El Supervisor no estará facultado, en ningún momento, para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstos en el presente contrato, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por los representantes legales de las partes, mediante la suscripción de modificaciones al contrato principal.

DÉCIMA PRIMERA GARANTÍAS: El Municipio estima conveniente como mecanismo de mitigación ante la ocurrencia de los riesgos que se estiman en la tabla anterior, la expedición a favor del mismo de una garantía única consistente en póliza expedida por Compañía de Seguros legalmente autorizada, la cual se entenderá vigente hasta la liquidación del contrato, con los siguientes amparos:

CARACTERÍSTICA	CONDICIÓN
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.
Asegurado/ beneficiario	MUNICIPIO DE PLANETA RICA
Amparos, vigencia y valores asegurados	**AMPARO** / **VIGENCIA** / **VALOR ASEGURADO** CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN / HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO / DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: / VIGENCIA IGUAL A LA DURACIÓN DEL MISMO Y SEIS (6) MESES MÁS / DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO.
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

DÉCIMA SEGUNDA LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Municipio de Planeta Rica-Córdoba.

DÉCIMA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se perfecciona con la firma de este documento por parte del ordenador del gasto. Para su ejecución, se requiere la aprobación de las garantías y el Registro Presupuestal correspondiente.

DÉCIMA CUARTA DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del Contrato, los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Invitación, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el Contratista.
4. Las garantías debidamente aprobadas [cuando hayan sido exigidas]
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato.

Proyectó ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S. – ASESORES EXTERNO

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 172 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTÍA, EN VIRTUD DEL DECRETO Nº 1082 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN Nº 005 DEL 2 DE ENERO DE 2024"

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACION DE LA POLIZA DE GARANTIA (UNICA DEL ANEXO Y/O CERTIFICADO DE MODIFICACION)			
	COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO. NIT: 860.009.578-6	Póliza No.: Fecha:	53-44-101046396 Anexo 0 08/09/2026
x	CONTRATO	No.: CMC-SG-025-2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CENTRO DE ASESORIA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S. C.C/NIT: 901.159.108-9			
OBJETO DEL CONTRATO. SUMINISTRO DE CARPETAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANETA RICA-CORDOBA.			

FECHA FIRMA DEL CONTRATO	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
	Número y fecha	Valor
07/09/2026	No. 000348 de 04/08/2026	$48.500.000,00

VALOR INICIAL	REGISTRO PRESUPUESTAL	
	Número y fecha	Valor
$48.500.000,00	No. 000367 del 07/09/2026	$48.500.000,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	$48.500.000,00	

AMPAROS:

PACTADOS					POLIZA	
RIESGO	%	CONDICIONES	VALOR	VIGENCIA	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	10%	Contrato CMC-SG-025-2026 Acta de inicio	$ 4.850.000,00	Hasta la liquidación del contrato.	07/09/2026	30/03/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	Contrato CMC-SG-025-2026 Acta de inicio	$ 4.850.000,00	igual a la duración del contrato y seis (6) meses más	07/09/2026	30/03/2027

Revisado el documento se encuentra que, la póliza de garantía constituida por el contratista, se ajusta a los requerimientos del contrato, en consecuencia, se aprueba hoy a los 11 días de septiembre de 2026.

ANA MARIA VERGARA SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL

Proyectó: Grace Kerguelen G.

020

001

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MUNICIPIO DE PLANETA RICA

Recibo de Caja No. 011331

Vigencia: 2026 -

Fecha: 10/09/2026 Fecha Consignación: 10/09/2026

Tipo Ingreso: Solo Consignación Documento: 11/9/2026

Recibido de: 000000000000 - CONTRIBUYENTES DE IMPUESTOS MUNICIPALES

Cuenta Banco: 156200105989

Descripción: CONT-CMC-SG-025-2026

DESCRIPCION PRESUPUESTAL

Código	Descripción Código	Rec.	Descripción Recurso	Valor
1.1.01.02.300-55	Estampilla pro cultura	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	242,500.00

Total Recibo: $ 242,500.00

Usuario: jorge Terminal: SH-APOYO Fecha Proceso: 11/09/2026 09:55:38:12

Desarrollado por BPS-Soft Ltda.

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN N° CMC-SG-025-2026

Contrato No.	CMC-SG-025-2026
Contratante:	MUNICIPIO DE PLANETA RICA NIT. 800.096.765-1
Contratista:	CENTRO DE ASESORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 901.159.108-9 R/L. JOSE ANTONIO ACOSTA RUIZ
Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE CARPETAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANETA RICA, CORDOBA
Valor del contrato:	El valor del contrato se ha previsto en la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($48.500.000,00)
Plazo de ejecución inicial	**QUINCE (15) DÍAS**, Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del Acta de Inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Fecha de acta inicio:	14 de septiembre de 2026
Periodo de ejecución	14 de septiembre de 2026 al 28 de septiembre de 2026
CDP	000348 de 04 de agosto de 2026
RP	000867 de 07 de septiembre de 2026
Forma de Pago:	**FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato será pagado en **UN SOLO CONTADO DEL 100%**, una vez cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá allegarse la cuenta de cobro o factura, certificado de entrada al almacén municipal de los bienes, informe final de ejecución donde se verifique el cumplimiento de las obligaciones y que los bienes cumplen con las normas técnicas respectivas y las especificaciones requeridas por la entidad, informe y certificado de cumplimiento expedido por el supervisor, acta de liquidación del contrato y la acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el futuro contratista al personal que emplee en la ejecución del mismo y demás a que haya lugar, además la presentación de la garantía otorgada debidamente actualizada u aprobada por la oficina de asesora jurídica, cuando a ello haya a lugar. NOTA: El Municipio no se responsabilizara por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el tramite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratista o no se ajusta a cualquiera de

Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1 monteria, Córdoba, Colombia
Cel.3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com

	las condiciones establecidas en el contrato. El termino para el pago solo empezará a contratarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntándo la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.
Aprobación de Póliza	Resolución N° 172 del 11 de septiembre de 2026 – 53-44-101046396 DE 08/09/2026 SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Para el conocimiento del supervisor y demás fines pertinentes presento el correspondiente informe final de ejecución del contrato identificado en el encabezado de la presente, correspondiente al periodo entre el día 14 de septiembre de 2026 al 28 de septiembre de 2026
En desarrollo y cumplimiento de las actividades específicas del contrato, contempladas en el documento de estudios previos del proceso predecesor al contrato, cumplí con las siguientes obligaciones:

-Se cumplió con el objeto del contrato de forma idónea y oportuna.

-Se garantizo la adquisición de carpetas con destino a las diferentes dependencias del municipio de Planeta Rica, descritos en el numeral 3 del estudio previo requeridos por la Entidad.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	CARPETAS DE ARCHIVO EN MATERIAL: MAULEN 350GRS IMPRESIÓN FULL COLOR 4X0 MEDIDAS: 35CM * 25CM ACABADO: LAMINADO MATE O BRILLANTE TROQUELADAS.)	2700	▪ Evidencia fotográfica ▪ Certificado de entrada a la oficina de almacén del Municipio de Planeta Rica
2	CARPETA MATE (PORTAFOLIO TIPO CARPETA \| TAMAÑO: 24CM X 35CM CERRADO \| IMPRESIÓN FULL COLOR AMBAS CARAS \| ACABADOS: PLASTIFICADO MATE Y RESERVA UV 1 CARA \| MATERIAL: PROPALCOTE 300GRS.)	500	▪ Evidencia fotográfica ▪ Certificado de entrada a la oficina de almacén del Municipio de Planeta Rica

Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1 monteria, Córdoba, Colombia
Cel.3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com

3. Se cumplió con el objeto contractual en el tiempo pactado.
4. No se hizo la sustitución la sustitución de los bienes cuando estos no cumplan con lo solicitado por la entidad o cuando presente imperfecciones que impidan el uso adecuado de los mismos y en general cuando no se ajusten a las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.
5. Se mantuvo durante la ejecución del contrato los precios propuestos.
6. Se realizó el informe de ejecución final, de acuerdo con lo pactado con el supervisor del contrato, dando estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas del proyecto.
7. Se suscribió la correspondiente acta de inicio y la correspondiente acta de liquidación.
8. Se pago la seguridad social y acreditarla durante la ejecución del contrato, de acuerdo con los lineamientos fijados por la Ley y el Ministerio de Protección Social hasta que entre en vigencia el Decreto 1273 de 2018 que obliga a las entidades públicas a hacer las deducciones directamente.
9. Se presentó las facturas y/o cuentas de cobro para la generación del pago por el cumplimiento del suministro, anexando los comprobantes de afiliación y pago de la correspondiente a seguridad social y parafiscales.
10. No se informó novedad a la entidad estatal puesto que no se derivó alguna ha dicho contrato.

ANEXOS:

- Evidencias fotográficas
- Certificado de entrada a la oficina de almacén Municipal
- Certificado de recibo a satisfacción

Para constancia se presenta el presente informe el día

JOSE ANTONIO ACOSTA RUIZ
Representante Legal

Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1 monteria, Córdoba, Colombia
Cel.3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com

Centro de Asesorías,
servicios
y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9



Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1 monteria, Córdoba, Colombia
Cel.3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com


28/09/2026, 11:49:03 a.m.
Carrera 7 1-25-1-67
Planeta Rica
Córdoba
ALCALDIA MUNICIPAL
PLANETA RICA
Palacio Municipal, Calle 18 No. 10-09 Código Postal 235040
Teléfono: PBX (57+4) 7682274 - Fax: (57+4)7682267
Planeta Rica - Córdoba - Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co
Sede Mall del Agro 300 188 6240, Carretera troncal km 5 Vía Caucasia
ALCALDIA MUNICIPAL
PLANETA RICA
Palacio Municipal, Calle 18 No. 10-09 Código Postal 235040
Teléfono: PBX (57+4) 7682274 - Fax: (57+4)7682267
Planeta Rica - Córdoba - Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co
Sede Mall del Agro 300 188 6240, Carretera troncal km 5 Vía Caucasia

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9





Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9



Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1 monteria, Córdoba, Colombia
Cel.3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

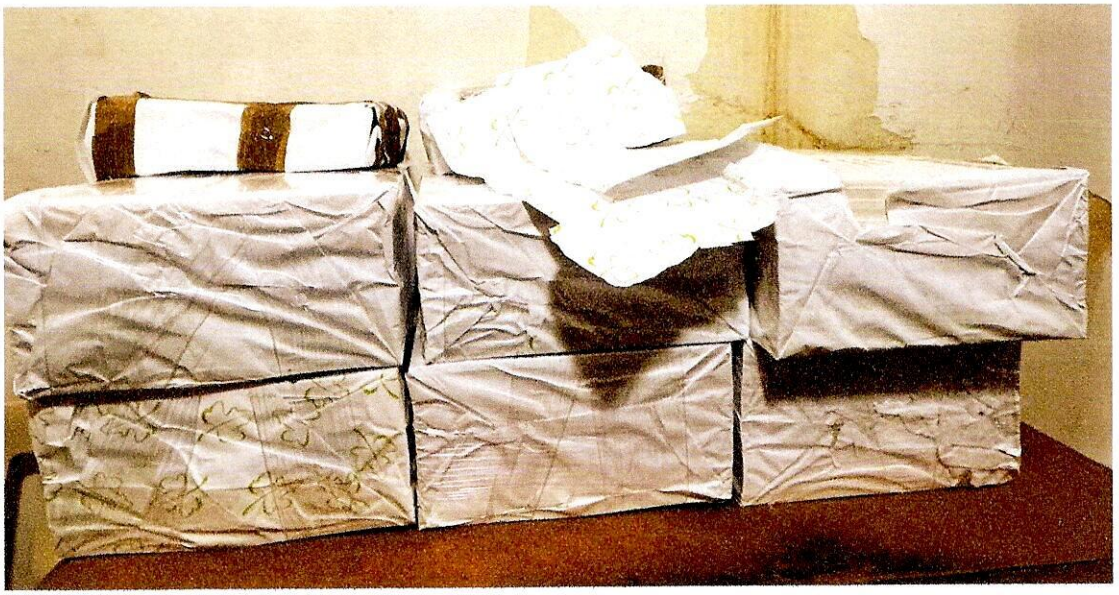
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

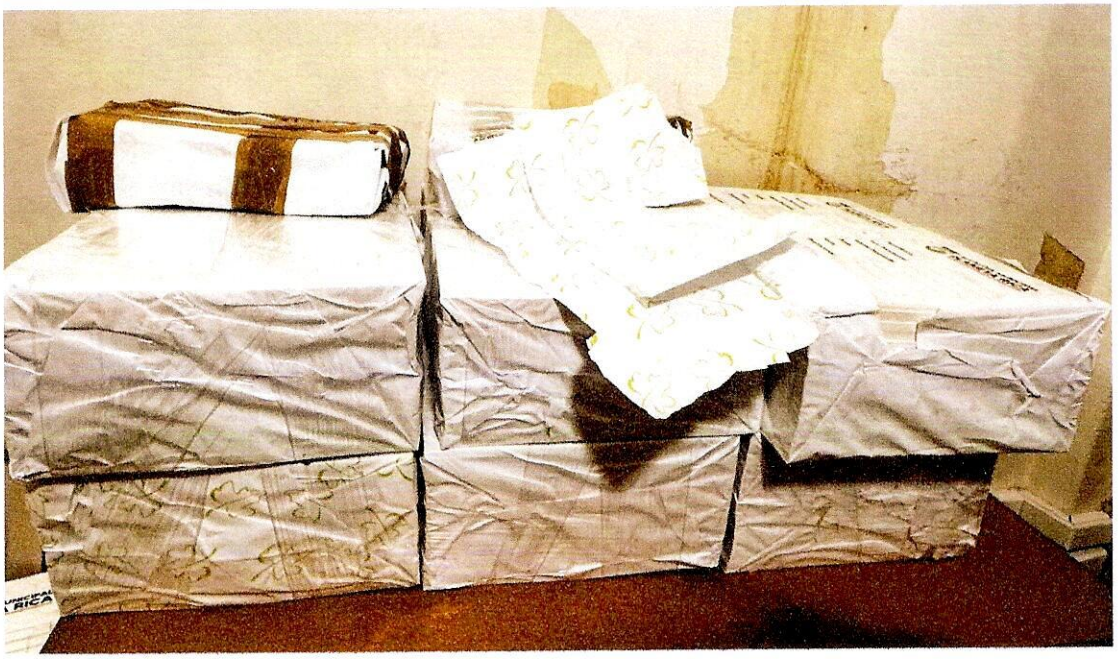




Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1 monteria, Córdoba, Colombia
Cel.3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com

Centro de Asesorías,
servicios
y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9





Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1 monteria, Córdoba, Colombia
Cel.3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com

Centro de Asesorías,
servicios
y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

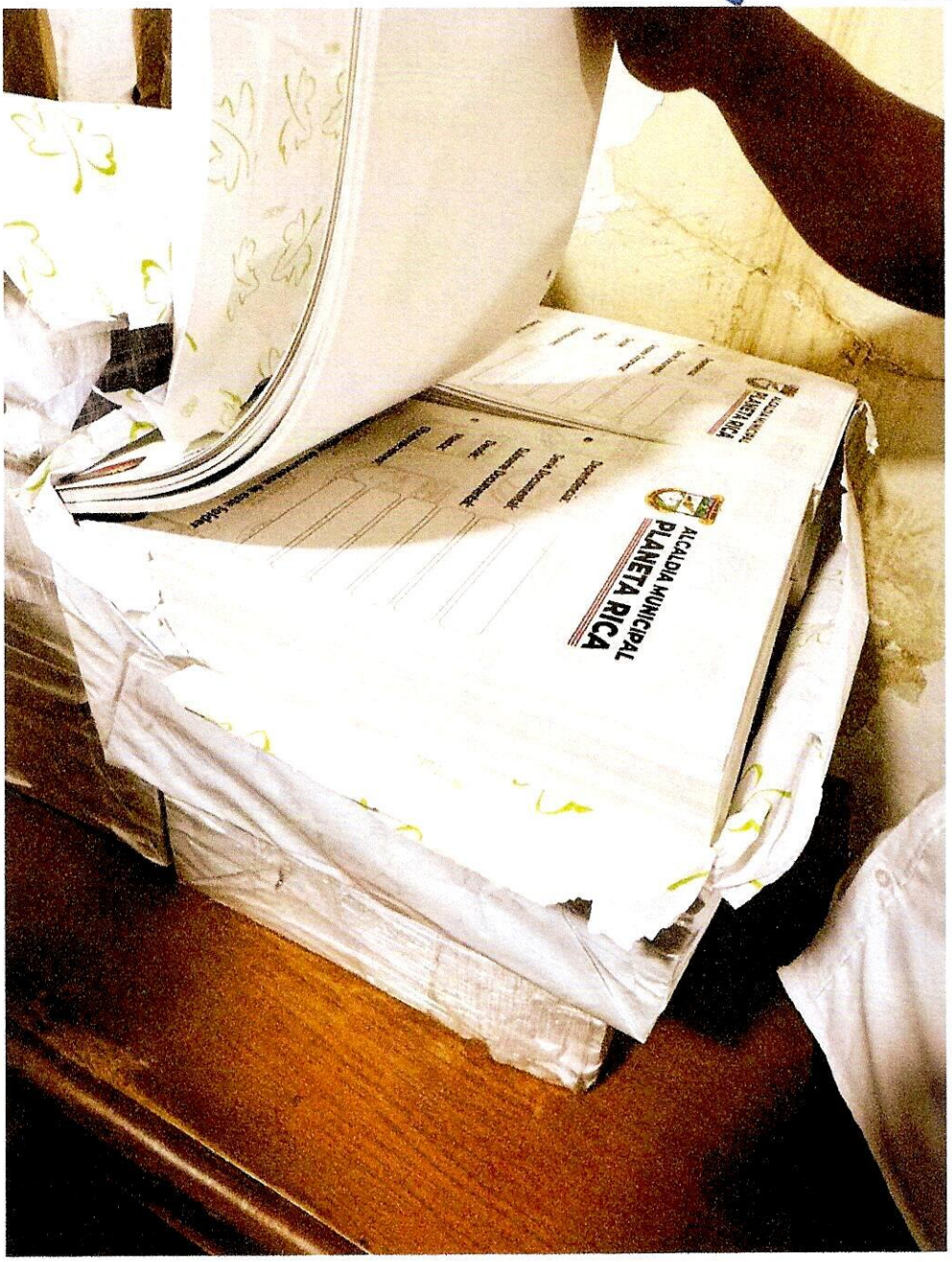


Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1 monteria, Córdoba, Colombia
Cel.3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com



Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1 monteria, Córdoba, Colombia
Cel.3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com

Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1 monteria, Córdoba, Colombia
Cel.3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com



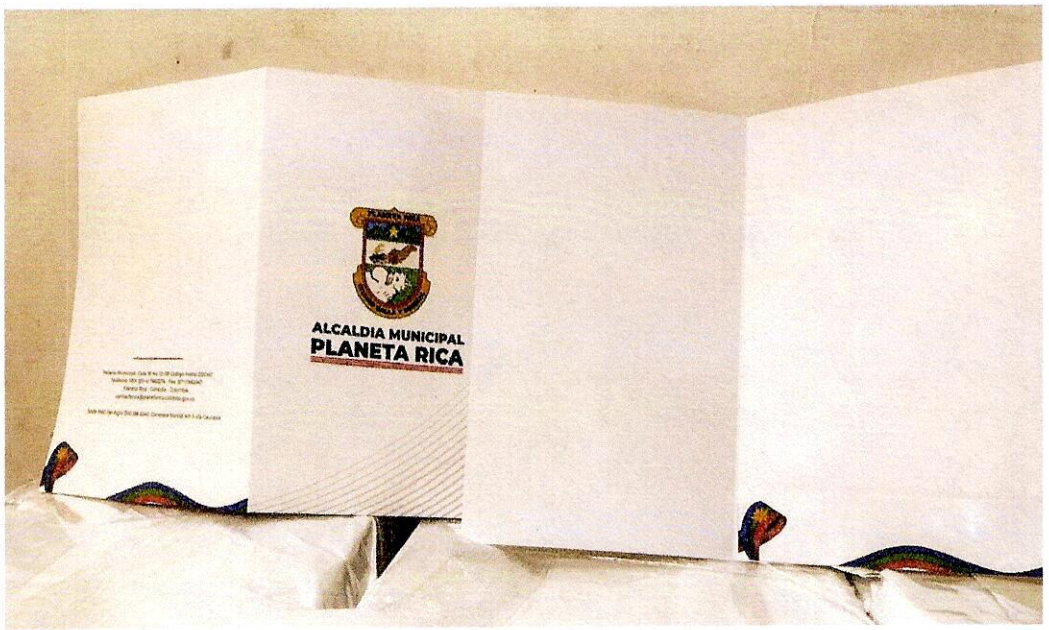
Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1 monteria, Córdoba, Colombia
Cel.3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com


PLANETA RICA
CIUDAD BELLA Y CORDIAL
ALCALDIA MUNICIPAL
PLANETA RICA
PLANETA RICA
CIUDAD BELLA Y CORDIAL
ALCALDIA MUNICIPAL
PLANETA RICA
Palacio Municipal, Calle 18 No. 10-09 Código Postal 233040
Teléfono: PBX (57+4) 7662274 - Fax: (57+)7662547
Planeta Rica - Córdoba - Colombia
contactenos@planetarica.cordoba.gov.co
Sede Mall del Agro 300 188 6240, Carretera troncal km 5 Vía Caucasia


ALCALDIA MUNICIPAL
PLANETA RICA
Palacio Municipal, Calle 18 No. 10-09 Codigo Postal 233040
Teléfono: PBX (57+4) 7662274 - Fax: (57+)7662547
Planeta Rica - Córdoba - Colombia
contactenos@planetarica.cordoba.gov.co
Sede Mall del Agro 300 188 6240, Carretera troncal km 5 Via Caucasia
ALCALDIA MUNICIPAL
PLANETA RICA
Palacio Municipal, Calle 18 No. 10-09 Código Postal 233040
Teléfono: PBX (57+4) 7662274 - Fax: (57+)7662547
Planeta Rica - Córdoba - Colombia
contactenos@planetarica.cordoba.gov.co
Sede Mall del Agro 300 188 6240, Carretera troncal km 5 Via Caucasia

Centro de Asesorias,
servicios
y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9





Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1 monteria, Córdoba, Colombia
Cel.3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com

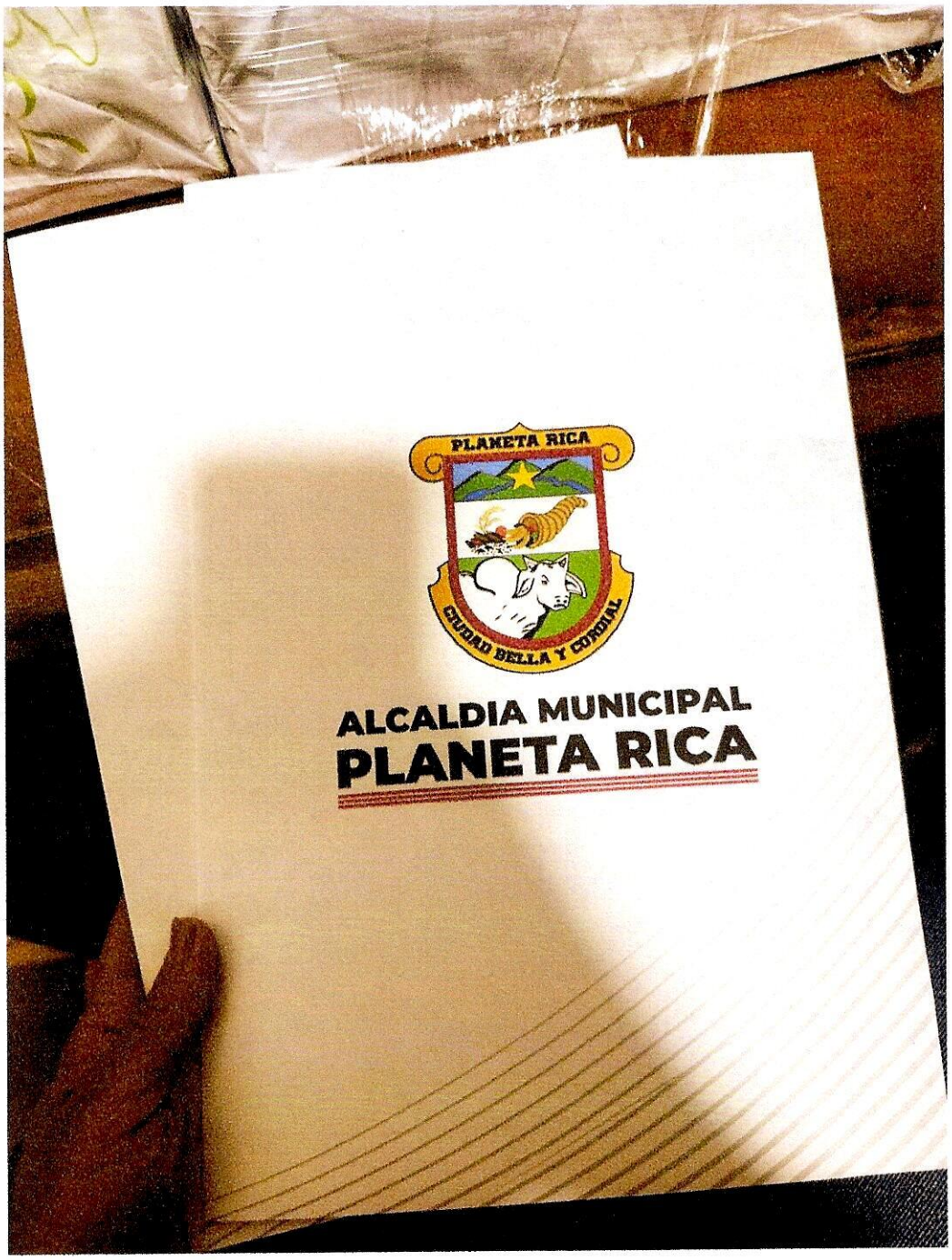
Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9



Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9



Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1 monteria, Córdoba, Colombia
Cel.3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com



Calle 11a kr 11c-32 piso 3 apto 1 monteria, Córdoba, Colombia
Cel.3173960295 correo; cesurinstitucional@gmail.com

MUNICIPIO DE PLANETA RICA

Nit No.: 800096765-1

COMPROBANTE DE INGRESO A ALMACEN

COMPROBANTE DE INGRESO No. : 001390

Fecha Comprobante: 28/09/2026

Factura No.: REM.014 **de Fecha:** 28/09/2026 **Pedido:** 001 **Remisión:** 001

Proveedor: 901159108 CENTRO DE ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.

Dirección: CALLE 22 TRANSV 12 02 25 **Teléfono:** 3173960295

CODIGO	REFERENCIA	DESCRIPCION	CANT.	VR.UNITARIO	SUBTOTAL
4412200328	CMC-SG-025-26 CARPET	CARPETAS DE ARCHIVO EN MATERIAL: MAULEN 350GRS IMPRESIÓN FULL COLOR 4X0 MEDIDAS: 35CM * 25CM ACABADO: LAMINADO MATE O BRILLANTE TROQUELADAS.)	2,700.00	$ 15,000.00	$ 40,500,000.00
4412200329	CMC-SG-025-26 CARPET	CARPETA MATE (PORTAFOLIO TIPO CARPETA \| TAMAÑO: 24CM X 35CM CERRADO \| IMPRESIÓN FULL COLOR AMBAS CARAS \| ACABADOS: PLASTIFICADO MATE Y RESERVA UV 1 CARA \|MATERIAL: PROPALCOTE 300GRS.)	500.00	$ 16,000.00	$ 8,000,000.00

Total Elementos: 3,200.00 **Total Ingreso..:** **$ 48,500,000.00**

Lydin Ramos V.

Almacenista General

MUNICIPIO DE PLANETA RICA
800096765-1

COMPROBANTE DE SALIDA DE ALMACEN No. : 001557

Fecha Comprobante: 28 septiembre 2026

Dependencia: 8915 - SECRETARIA GENERAL

Responsable: 50872171 ANA MARIA VERGARA SANCHEZ

Quien Recibe: 50872171 ANA MARIA VERGARA SANCHEZ

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	MARCA	CANT.	VR.UNITARIO	SUBTOTAL
4412200329	CARPETA MATE (PORTAFOLIO TIPO CARPETA \| TAMAÑO: 24CM X 35CM CERRADO \| IMPRESIÓN FULL COLOR AMBAS CARAS \| ACABADOS: PLASTIFICADO MATE Y RESERVA UV 1 CARA \|MATERIAL: PROPALCOTE 300GRS.)	UNIDAD	SIN MARCA	500.00	$ 16,000.00	$ 8,000,000.00
4412200328	CARPETAS DE ARCHIVO EN MATERIAL: MAULEN 350GRS IMPRESIÓN FULL COLOR 4X0 MEDIDAS: 35CM * 25CM ACABADO: LAMINADO MATE O BRILLANTE TROQUELADAS.)	UNIDAD	SIN MARCA	2,700.00	$ 15,000.00	$ 40,500,000.00
	Total Elementos: 3,200.00		**Total Salida..:**			**$ 48,500,000.00**

Recibo por

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION

En el Municipio de Planeta Rica - Córdoba, a los 28 días del mes de septiembre del año 2026, el suscrito supervisor del contrato deja constancia que se realizó la verificación de los bienes suministrados en virtud del siguiente contrato:

- ✓ Contrato No: CMC-SG-025-2026
- ✓ Objeto: "SUMINISTRO DE CARPETAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PLANETA RICA".
- ✓ Contratista: CENTRO DE ASESORÍAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.
- ✓ NIT/C.C.: 901.159.108-9
- ✓ C.D.P. N°: 000348 DE 04 DE AGOSTO DE 2026
- ✓ R.P. N°: 000867 DE 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026
- ✓ Supervisor: ANA MARÍA VERGARA SÁNCHEZ

Una vez efectuada la revisión física, técnica y documental de los elementos entregados por el contratista, se deja constancia de lo siguiente:

- ✓ Los bienes de consumo fueron entregados con los valores y especificaciones establecidos en el contrato y en la oferta presentada por el contratista.
- ✓ Los elementos cumplen con las características técnicas, calidad, referencias, marcas y demás requisitos exigidos en los estudios previos, invitación y propuesta presentada.
- ✓ Se constató que las cantidades relacionadas en la remisión, concuerdan exactamente con lo entregado en físico.
- ✓ Se verificó el cumplimiento de los requisitos necesarios para proceder con el ingreso al almacén de la entidad.

En consecuencia, el supervisor del contrato certifica que los elementos fueron **RECIBIDOS A SATISFACCIÓN** según **Remisión N° 014** y autoriza continuar con el trámite correspondiente de ingreso a almacén y demás actuaciones administrativas y financieras a que haya lugar.

Para constancia firma:

ANA MARÍA VERGARA SÁNCHEZ
Secretaria General
Planeta Rica - Córdoba
Supervisor

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT 901.159.108-9

Montería, 28/09/2026

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PLANETA RICA
Ciudad

ASUNTO: REMISIÓN #014 del contrato CMC-SG-025-2026 "SUMINISTRO DE CARPETAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PLANETA RICA, CORDOBA"., identificado como aparece al pie de mi firma, la entrega de los siguientes elementos en las condiciones descritas a continuación.

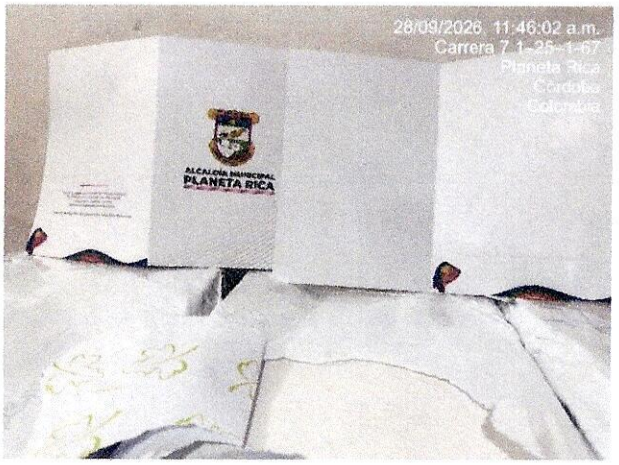
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CARPETAS DE ARCHIVO EN MATERIAL: MAULEN 350GRS IMPRESIÓN FULL COLOR 4X0 MEDIDAS: 35CM * 25CM ACABADO: LAMINADO MATE O BRILLANTE TROQUELADAS.)	2700	15.000	40.500.000
2	CARPETA MATE (PORTAFOLIO TIPO CARPETA \| TAMAÑO: 24CM X 35CM CERRADO \| IMPRESIÓN FULL COLOR AMBAS CARAS \| ACABADOS: PLASTIFICADO MATE Y RESERVA UV 1 CARA \| MATERIAL: PROPALCOTE 300GRS.)	500	16.000	8.000.000
			VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	**48.500.000**

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($48.500.000,00)

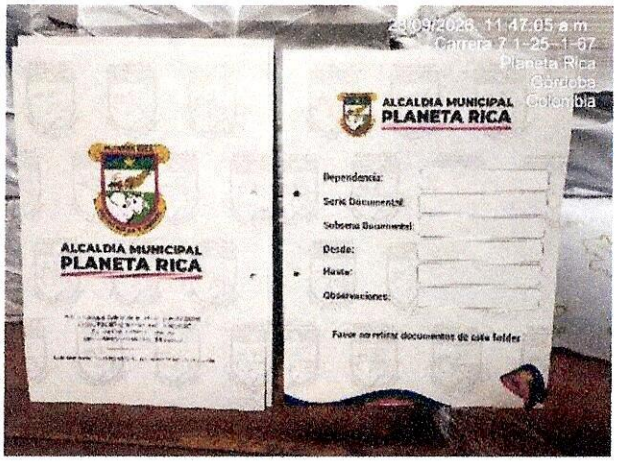
JOSE ANTONIO ACOSTA RUIZ
Representante Legal

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1











aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901159108	9	CENTRO DE ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	CASOS ESPECIALES	CALLE 22 TV 12 02 25	PLANETA RICA-CORDOBA	3205125717	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-10	9510712757	9510712757	E	2026/10/05	2026/09/03	BANCO DE BOGOTA	0	$666,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: CASOS ESPECIALES (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$1,750,905	$87,700	
Centro de Trabajo: CASOS ESPECIALES (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$1,750,905	$87,700	
Ciudad: PLANETA RICA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$1,750,905	$87,700	
1	CC	15673628	ACOSTA JOSE	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS048	30	$1,750,905	$218,900	CCF16	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$1,750,905	$87,700
Total Afiliados(1)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$1,750,905	$87,700

2026/09/03 02:52 PM

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901159108	9	CENTRO DE ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	CASOS ESPECIALES	CALLE 22 TV 12 02 25	PLANETA RICA-CORDOBA	3205125717	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-10	9510712757	9510712757	E	2026/10/05	2026/09/03	BANCO DE BOGOTA	0	$666,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0					$0	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0					$0	
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	$70,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0					$0	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,600	$0					$0	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$52,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0					$0	
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$35,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$666,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

OR A PAGAR
$280,200
$280,200
$9,200
$9,200
$70,100
$70,100
$218,900
$218,900
$52,600
$52,600
$35,100
$35,100
$666,100

048

aportes en línea

Empresas | Independientes | Administradoras | Datos en línea | Medios de pago | Centro de ayuda

Presencial
Electrónico

Inicio Autoservicio - Verificar planilla

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes a seguridad social.

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

15673628

EPS

EPS MUTUAL SER

Valor aportado a EPS

218900

Clave de pago

9510712757

Periodo de cotización (salud)

2026 10

No soy un robot
Este sitio supera la cuota gratuita de reCAPTCHA Enterprise
reCAPTCHA

Verificar planilla

¿Tienes otro tipo de solicitud?
Selecciona la opción que más se ajuste a tu solicitud

Liquida y

Planilla válida